



Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Comunicación
y Proyección Institucional

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE COMUNICACIÓN Y PROYECCIÓN INSTITUCIONAL DE 2 DE JUNIO DE 2023 POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA UNA BECA DE FORMACIÓN EN EL VICERRECTORADO DE COMUNICACIÓN Y PROYECCIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN.

En el marco del proceso selectivo y criterios de elegibilidad recogidos en las bases de la convocatoria de una beca de formación en la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i) del Vicerrectorado de Comunicación y Proyección Institucional de la Universidad de Jaén, convocada mediante Resolución de este Vicerrectorado el 18 de mayo de 2023, este Vicerrectorado

RESUELVE

PRIMERO. Hacer público el siguiente listado provisional de candidatos/as admitidos/as y excluidos/as

DNI/NIE	Matrícula curso 2022-23	Resultado	Causa de exclusión (si aplicable)
77****19A	Grado en Trabajo Social (110A)	Admitido/a	-----

SEGUNDO. Se establece un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución provisional, para la presentación de reclamaciones a la presente Resolución, a través del registro General de la Universidad de Jaén o de cualquiera de los medios establecidos en la Ley 39/2015 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Jaén, a 2 de junio de 2023

MURGADO
ARMENTEROS EVA
MARIA - 26025700G

Firmado digitalmente por
MURGADO ARMENTEROS
EVA MARIA - 26025700G
Fecha: 2023.06.02 11:52:12
+02'00'

Eva María Murgado Armenteros
Vicerrectora de Comunicación y Proyección Institucional

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00035381885

CSV

GEISER-4e61-bbe7-9f19-4ee0-aa4e-463c-c754-b575

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

02/06/2023 13:48:09 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-4e61-bbe7-9f19-4ee0-aa4e-463c-c754-b575